



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 26** *CORRECCIÓN de errores de la notificación de 14 de noviembre de 2012, de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de Acuerdos de Iniciación de expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relacionan en el Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 284, correspondiente al día 28 de noviembre de 2012, página 117, número de inserción (03/37.862/12), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el tercer párrafo, "Expediente":

Donde dice: "AV/12/000038".

Debe decir: "AV/12/0000338".

(03/39.204/12)

